

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASOCIACION ESPAÑOLA
CONTRA EL CANCER

CONVOCATORIAS

Asamblea general extraordinaria y ordinaria

El Consejo Ejecutivo de la Asociación Española contra el Cáncer convoca a la celebración de asamblea general extraordinaria para el día 22 de abril de 1994, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a las diecisiete treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confirmación de las modificaciones estatutarias y aprobación del texto definitivo de los nuevos Estatutos de la Asociación Española contra el Cáncer.

Segundo.—Ratificación de la composición del Consejo Ejecutivo de la Asociación y del nombramiento de sus cargos.

Asimismo, se convoca a la celebración de asamblea general ordinaria para el día 22 de abril de 1994, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1993.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 1994.

Tercero.—Informe sobre la Fundación Científica.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre actuaciones a realizar durante el periodo 1994-1998.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Honores y distinciones.

Ambas asambleas se celebrarán en la sede social de la entidad (calle de Amador de los Ríos, número 5, de Madrid).

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Secretario.—9.154.

NOTARIA DE DON JOSE
ROYES ESCUER*Subasta notarial*

Yo, José Royes Escuer, Notario de El Vendrell (Tarragona) y del ilustre Colegio Notarial de Barcelona, con despacho en la calle Prat de la Riba, número 5, 1.º B de El Vendrell,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1993, en el que figura como acreedor el Banco «Citibank España, Sociedad Anónima» (con domicilio en Madrid, plaza de la Independencia, número 6), y como deudor don Felipe Ramos Balsells (con domicilio en calle Doctor Ferrán, números 17-19, 5.º 2.ª, Reus, Tarragona).

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Royes Escuer, en El Vendrell (Tarragona), calle Prat de la Riba, número 5, 1.º B.

Segunda.—Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 28 de marzo de 1994, a las dieciocho horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 28 de abril de 1994, a las dieciocho horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 28 de mayo de 1994, a las trece horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 6 de junio de 1994, a las trece horas.

Tercera.—Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 21.456.140 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán

consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Casa de planta baja y un semisótano para guardar herramientas construido aprovechando el desnivel del terreno por ser montañoso, cubierta de tejado, que ocupa una superficie edificada de 62 metros 94 decímetros cuadrados, y comprende comedor-estar, cocina, aseo y tres habitaciones. Se halla construido sobre la parcela 2.766 bis del plano de urbanización sita en el término de Montmell, distrito de Marmellá (Tarragona), procedente de las fincas La Moja y Cal Casanovas, que tiene la superficie de 1.403 metros 75 decímetros cuadrados, equivalentes a 36.154,45 palmos, también cuadrados. Linda: Frente, en línea curva de 29,50 metros con la calle R; espalda, en dos líneas, una de 26 metros, con la parcela 2.766, y en otra de 11,20 metros, con la calle A; derecha, entrando, en una línea de 37,37 metros, parcela número 2.765 bis, de igual finca matriz de procedencia; y a la izquierda, en una línea de 48,30 metros, con paso peatonal.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Vendrell al tomo 404, libro 45 de Montmell, folio 180, finca número 1.126, inscripción 4.ª

El Vendrell, 31 de enero de 1994.—El Notario, José Royes Escuer.—7.642.